



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DIRIGIDO A MYPIMES

Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
18 de agosto 2026

1. Objeto del procedimiento de selección:

Confección y adquisición de prendas de vestir, incluyendo camisas y trajes institucionales para el personal de la Escuela Nacional de la Judicatura, así como uniformes deportivos destinados a los aspirantes a jueces y juezas, para el desarrollo de las clases de educación física, de conformidad con las condiciones, características y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

2. Valor referencial:

El valor referencial para esta compra asciende a los treientos treinta y cinco mil quinientos pesos dominicanos **(RD\$335,500.00)** consignados en el presupuesto General de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2026, como consta en la certificación de disponibilidad financiera **número CR-GAF-2026-339 de fecha 18 de agosto de 2026.**

3. Descripción y especificaciones del bien o servicio:

Lote	Servicio	Cantidad	Descripción
I	Confección de prendas de vestir: uniformes deportivos para uso de los aspirantes a jueces y juezas 2-2026	25	Pantalones color azul ultramar en Piquet Deportivo, con dos franjas blancas a los lados y el logo de la Escuela Nacional de la Judicatura (en blanco), serigrafiado en el extremo superior izquierdo. Tamaño aproximado: De 4 a 5 pulgadas.
		25	Camisetas blancas en Dry-Fit, con el logo de la Escuela Nacional de la Judicatura (azul y rojo), en la esquina superior derecha, serigrafiado. Tamaño aproximado: De 4 a 5 pulgadas.
		50	Poloshirts de color blanco en Dry-Fit con cuello (sin bolsillos), con el logo de la Escuela Nacional de la Judicatura a full color (azul y rojo), bordado, en la parte superior derecha. Tamaño aproximado: De 4 a 5 pulgadas.

Lote	Servicio	Cantidad	Descripción
			Nota: Las tallas serán entregadas al proveedor adjudicado. Logo de la ENJ:  REPÚBLICA DOMINICANA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
II	Confección de prendas de vestir: camisas manga corta, manga larga y jackets institucionales	12	Camisas institucionales mujeres y hombres: Manga larga Detalles: • Color: blanco • Material: Oxford. • Manga larga con cuello. • Tallas disponibles: desde XS hasta XXL. • Cantidad de camisas por sexo: • Cinco (5) para hombres • Siete (7) para mujeres • Sin bolsillos. • Logotipo institucional bordado a full • color en la parte frontal. • Tamaño del logotipo: mínimo de 2.25 x 2.5 pulgadas (largo x ancho), con una variación de $\pm 1/2$ pulgada. • Siete (7) botones en la parte frontal.
		22	Camisas institucionales mujeres y hombres: Manga corta. Detalles: • Color: blanco • Material: Oxford.

Lote	Servicio	Cantidad	Descripción
			• Manga corta con cuello. • Tallas disponibles: desde XS hasta XXL. • Cantidad de camisas por sexo: • Diez (10) para hombres • Doce (12) para mujeres • Sin bolsillos. • Logotipo institucional bordado a full color en la parte frontal. • Tamaño del logotipo: mínimo de 2.25 x 2.5 pulgadas (largo x ancho), con una variación de $\pm 1/2$ pulgada. • Siete (7) botones en la parte frontal.
		11	Jacket institucional: Detalles: • Color: Negro. • Material: Drill. • Diseño: Formal, elegante y de corte moderno. • Cuello: Cuello tipo solapa. • Mangas: Largas • Cierre: Cierre frontal mediante zíper. • Bolsillos: Dos bolsillos laterales. • Forro: Interior completo. • Costuras: Uniformes, resistentes y con acabado profesional, sin hilos sueltos ni defectos visibles. • Tallas: Desde XS hasta XXL, según las medidas requeridas por la institución. • Cantidad de trajes por sexo:

Lote	Servicio	Cantidad	Descripción
			• Cinco (5) para hombres • Seis (6) para mujeres • Logotipo institucional: Bordado a full color en la parte frontal de la prenda, en la ubicación y dimensiones que determine la institución. • Acabado: La prenda deberá entregarse limpia y en condiciones óptimas para su uso. • Muestra: El proveedor adjudicado deberá presentar una muestra física para aprobación de la institución antes de proceder con la confección definitiva, cuando sea requerido. Imagen de referencia: 
III	Confección de prendas de vestir: Trajes institucionales	9	Conjunto de Traje para hombre y mujeres: Chaqueta y Pantalón Color Negro Detalles: • Conjunto de traje formal para hombre, • compuesto por una (1) chaqueta y un (1) pantalón. • Color: Negro.

Lote	Servicio	Cantidad	Descripción
			• Material: Poliéster en proporción mínima de 60 %. • Cantidad de trajes por sexo: • Cinco (5) para hombres • Cuatro (4) para mujeres • Chaqueta: Diseño formal y elegante, con acabado de confección profesional, cuello y solapas, cierre frontal mediante botones y mangas largas. • Pantalón: Diseño formal, de corte recto o ligeramente entallado, con cierre frontal y acabado acorde con la chaqueta. • Las piezas que conforman el conjunto deberán ser confeccionadas con la misma tela, color y tonalidad, garantizando uniformidad entre ambas. Tallas: el proveedor adjudicado debe tomar las medidas. • Las prendas deberán presentar costuras uniformes, buen acabado, sin hilos sueltos, manchas, defectos de confección o diferencias visibles de tonalidad. • El conjunto deberá ser entregado debidamente acondicionado para su uso. • Las medidas deben ser tomada por el suplidor adjudicado.

4. Presentación de las muestras

El proveedor adjudicado deberá entregar una muestra física de cada uno de los lotes, según las especificaciones técnicas. La muestra será evaluada por la Escuela Nacional de la Judicatura para su aprobación. El plazo de entrega de la muestra para todos los lotes será de cinco (5) días después de recibir la orden de compra.

5. Lugar y tiempo de entrega del(los) bien(es) o servicios

Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

- Tiempo de entrega lote I: diez (10) días después de aprobada la muestra.
- Tiempo de entrega lote II: quince (15) días después de aprobada la muestra.
- Tiempo de entrega lote III: treinta (30) días después de aprobada la muestra.

6. Documentación a presentar

- 1- Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral (3)
- 2- Enviar una (1) constancias que acrediten el tiempo de experiencia, mínimo un (1) año (contratos, órdenes de compra, facturas y entre otros)
- 3- Certificación MiPymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (si aplica).

7. Oferta Económica

El oferente deberá presentar una propuesta económica detallada, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada que incluya el precio unitario y el precio total de cada tipo de prenda, según el lote que corresponda.

8. Criterios de evaluación

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados, bajo la modalidad de “cumple / no cumple”.

9. Criterio de adjudicación

La adjudicación será decidida por lotes, a favor de la(s) oferta(s) que resulte(n) más económica(s), siempre que hayan cumplido técnicamente conforme a los requerimientos del proceso.

Se podrá adjudicar más de un lote al oferente más económico siempre que cumpla técnicamente. En caso de empate será decidido por medio de un sorteo.

10. Forma y condición de pago

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

El proveedor adjudicado deberá emitir la factura al finalizar cada entrega.

La factura debe incluir nombre y RNC del proveedor, NCF gubernamental, núm. orden de compra.

[Firmado electrónicamente:](#)

Peritos:

Anyeli Sánchez

Analista de Proyectos Formación Inicial

Magui Rosado

Gerente de Proyectos Formación Inicial

Ana Cuevas

Analista Administración y Finanzas / Capital Humano



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ana I. Cuevas de Paula

Anyeli Sánchez de la Rosa

Magui A. Rosado Caro

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5VMS-HWWS-OU2L-GHE3>